

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 4 de julio de mil novecientos noventa y seis, se efectúa la reunión **ordinaria** de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: **Dirección:** Dr. Roberto Caldeyro Barcia, **Ministerio de Educación y Cultura:** Dr. Jorge Servián, Dra. Lina Bettucci, Dr. Angel Caputti, **Universidad:** Dr. Jorge Ares Pons, **Area de Biología:** Dr. Julio Hernández, **Area de Informática:** Ing. Juan José Cabezas, **Area de Física:** Dr. Ramón Méndez Galain, **Area de Química:** Dr. Gustavo Seoane, **Area de Matemática:** Dr. Gabriel Paternain, **Investigador:** Dr. Enrique Pandolfi, **Estudiante:** Br. Gonzalo Hernández.

Ausentes: **Universidad:** Dr. Eduardo Mizraji (con aviso).

Hora 15:30 - Se inicia la sesión.

**I. Consideración de las actas de sesiones anteriores.**

Acta de la sesión extraordinaria del 13 de junio de 1996.

Acta de la sesión ordinaria del 20 de junio de 1996.

Resolución: Se aprueban por unanimidad 9/9.

**II. Asuntos Entrados**

1) Futuro del PEDECIBA.

Resolución: -Se resuelve enviarle una carta al Ministro de Educación y Cultura, agradeciéndole el diálogo mantenido con él y los integrantes de la Comisión Directiva del PEDECIBA el pasado 27 de junio. Manifiestarle asimismo que los Investigadores del Programa se encuentran reflexionando hace ya algún tiempo acerca de eventuales futuras modificaciones del Programa que conserven, sin embargo, sus imprescindibles atributos básicos, que son su autonomía académica y de gestión financiera.

- Incluir en el Orden del Día de la próxima sesión el resumen de "Presente, Pasado y Futuro" del PEDECIBA.

(Por unanimidad 9/9)

2) Misión de evaluación.

Resolución: 1) Confirmar la aceptación de todos los candidatos a la evaluación externa del Pedeciba.

2) Formular por escrito lo que se espera de la evaluación externa del Pedeciba.

3) Que las áreas presenten en forma uniforme sus informes.

4) Mandar una carta al Dr. Enrique Martín del Campo, Director de UNESCO, contestando la suya del 31 de mayo ppdo.

(Por unanimidad 9/9)

3) Area de Biología. Desvinculación de estudiante de Maestría.

Resolución: Se toma conocimiento del informe del Area y por lo tanto se aprueba la desvinculación de Fernando Peluffo como estudiante de Maestría.

(Por unanimidad 9/9)

4) Area de Biología. Ampliación de la lista de estudiantes de Maestría.

(Se retira de sala la Dra. L.Bettucci)

Resolución: Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia se admiten como estudiantes de Maestría a: Mónica Liliana Acosta Etchebarne, Patricia Bagnasco Davrieux, Jean Pierre Daguer Smith, Elena Leticia López González, Julio Omar Borsani Cambón, Alma Susana Preciozzi Porta, Aldo José Calliari Cuadro, Ana Karina Rando Huluk, Julio César Pontet Ubal, Raquel Marcela Alonso Ariztia, Gisela Beldarrain Martínez, Susana María Tiscornia Córdoba, Gerardo Raúl Luzardo Garrel, Pablo Rafael Speranza Gastaldi, Héctor Fernando Alfonso Mas, Cecilia Canziani Sandro, Gabriela Duarte Gavirondo, Ma. Laura Lazaro Olaizola, Raúl Eduardo Maneyro Lando, Ma. del Carmen Pérez Baliero, Claudia Rabino Milicua, Federico Viana Matturro.

(Por unanimidad 8/9)

(Regresa a sala la Dra. L.Bettucci)

5) Area de Biología. Evaluación de Investigadores.

(Se retira de sala el Dr. J.Hernández)

Resolución: Se aprueba el informe del área y en consecuencia: a) se mantiene a los siguientes Investigadores en el Primer Nivel Grado 5: Rafael Radi; b) se mantienen en el Primer Nivel Grado 4: Luis Barbeito, Eva Danulat, Julio Hernández, Eduardo Osinaga, Gonzalo Pizarro, Daniel Rodríguez Ithurralde; c) se mantienen en el Segundo Nivel Grado 3: Carlos Altuna, Juan R. Arbiza, Hernán Carol, Hortensia D'Albora, Alvaro Estévez, Gabriel Francescoli, David Keszenman, Déborah Keszenman, Adriana Mimbacas, Jorge Monza y d) se renueva el siguiente Investigador por sólo un periodo de un año y medio grado 3 : Rosario Uriarte.

(Por unanimidad 8/8)

(Regresa a sala el Dr. J.Hernández)

6) Distribución del presupuesto de PEDECIBA.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día hasta que la Comisión de Coordinadores resuelva.

(Por unanimidad 7/7)

Hora 17:00 Se levanta la sesión.